

FECHA: 25/04/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BANORTE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	22/04/2022
<b>HORA</b>	09:20
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	98.26 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2022.

PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración cuyo contenido cumple con lo dispuesto por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 2021, que contiene, entre otros puntos: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el capital contable; y (iv) el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Se agrega al expediente de esta acta el informe del Consejo de Administración, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 dictaminados por el Auditor Externo y el Informe del Comisario de la Sociedad. Asimismo, se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración y el Director General durante el mismo periodo.

SEGUNDO.- De los estados financieros de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, aparece que la empresa obtuvo utilidades en el ejercicio social del 2021 por la cantidad \$26,086,253,504.27 (veintiséis mil ochenta y seis millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos cuatro pesos 27/100 moneda nacional), se aprueba aplicar la totalidad de dicho importe a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores", en virtud de estar completamente constituido el fondo de reserva legal de la Sociedad.

Por lo que se refiere al tercer punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2020, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

TERCERO.- Se aprueba que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado por 14 miembros Propietarios y sus respectivos Suplentes, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito. Asimismo, se aprueba la designación del Comisario Propietario de la Sociedad.

CUARTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la designación de cada uno de los miembros del Consejo de

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 25/04/2022

Administración y de su Presidente, así como el Comisario de la Sociedad para el ejercicio 2022, quedando integrado de la siguiente manera:

### CONSEJEROS PROPIETARIOS

- 1 Don Carlos Hank González - Propietario y Presidente
- 2 Don Juan Antonio González Moreno - Propietario
- 3 Don David Juan Villarreal Montemayor - Propietario
- 4 Don José Marcos Ramírez Miguel - Propietario
- 5 Don Carlos de la Isla Corry - Propietario
- 6 Don Everardo Elizondo Almaguer - Propietario Independiente
- 7 Doña Alicia Alejandra Lebrija Hirschfeld - Propietario Independiente
- 8 Don Clemente Ismael Reyes Retana Valdés - Propietario Independiente
- 9 Don Alfredo Elías Ayub - Propietario Independiente
- 10 Don Adrián Sada Cueva - Propietario Independiente
- 11 Don David Peñaloza Alanís - Propietario Independiente
- 12 Don José Antonio Chedraui Eguía - Propietario Independiente
- 13 Don Alfonso de Angoitia Noriega - Propietario Independiente
- 14 Don Thomas Stanley Heather Rodríguez - Propietario Independiente

### CONSEJEROS SUPLENTES

- 1 Doña Graciela González Moreno - Suplente
- 2 Don Juan Antonio González Marcos - Suplente
- 3 Don Alberto Halabe Hamui - Suplente Independiente
- 4 Don Gerardo Salazar Viezca - Suplente
- 5 Don Alberto Pérez-Jácome Friscione - Suplente
- 6 Don Diego Martínez Rueda-Chapital - Suplente Independiente
- 7 Don Roberto Kelleher Vales - Suplente Independiente
- 8 Doña Cecilia Goya de Riviello Meade - Suplente Independiente
- 9 Don Isaac Becker Kabacnik - Suplente Independiente
- 10 Don José María Garza Treviño - Suplente Independiente
- 11 Don Carlos Césarman Kolteniuk - Suplente Independiente
- 12 Don Humberto Tafolla Núñez - Suplente Independiente
- 13 Doña Guadalupe Phillips Margain - Suplente Independiente
- 14 Don Ricardo Maldonado Yáñez - Suplente Independiente

### COMISARIO

- 1 Don Fernando Noguera Conde - Propietario

QUINTO.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, quien no formará parte del Consejo de Administración.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de la Sociedad, se exime de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros y Comisario de la Sociedad.

SÉPTIMO.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, así como al Comisario de la Sociedad, por cada sesión a la que asistan, una cantidad equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

OCTAVO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

